

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8256 FRIGICOLL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Frigicoll, S.A. (la "Sociedad") de fecha 26 de octubre de 2018, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el 18 de diciembre de 2018, a las 9:00 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el 19 de diciembre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Toma de conocimiento del informe del consejo de administración relativo a la modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales de la Sociedad y, en su caso, aprobación de dicha modificación.

Tercero.- Remuneración máxima de los miembros del consejo de administración de la Sociedad para el ejercicio social 2018.

Cuarto.- Otros asuntos a tratar.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de Información.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán solicitar al Consejo de Administración hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, todas aquellas informaciones o aclaraciones que estimen precisas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, en particular, podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Habiendo fallecido el 24 de abril de 2015 el accionista D. Fernando Coll Soms, por la presente se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el 18 de diciembre de 2018, a las 9:00 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el 19 de diciembre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, en los términos que resultan del presente anuncio, al albaceazgo de la herencia yacente de don Fernando Coll Soms.

En Sant Just Desvern (Barcelona), 26 de octubre de 2018.- Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, Sergio Sánchez Solé.

ID: A180065706-1

cve: BORME-C-2018-8256